



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
planificacionessanalfonso@gmail.com
www.colegiosanalfonso.cl



Guía n°8 noviembre – sistema mixto

Asignatura/Módulo	Cálculo y registro de remuneraciones
Docente	Pilar beltrán
Nombre estudiante	
Curso	3°A Contabilidad
Fecha de entrega	26 de noviembre 2021
OA	Administra y contabiliza las remuneraciones de la empresa conforme a lo normativa legal vigente y las normas internacionales de contabilidad.

FUERO LABORAL

Es una especial forma de protección que establece la ley para ciertos trabajadores y trabajadoras que se encuentran en un especial estado de vulnerabilidad y que consiste fundamentalmente en que aquellos no podrán ser despedidos, sino previa autorización judicial por alguna situación de las causales que dispone la ley.

ACTIVIDAD:

- 1.- Investigue a qué trabajadores se aplica fuero laboral.
- 2.- señale cual es el tiempo de descanso del pre natal, post natal y post natal parental de las mujeres trabajadoras.

Responda las siguientes preguntas que tienen ver con los permisos especiales que los trabajadores podrían obtener según la situación en la que se vea enfrentados.

- 1.- ¿A cuántos días de permiso pagado tiene derecho el trabajador (a) en caso de muerte del padre o madre?
- 2.- ¿A cuántos días de permiso pagado tiene derecho el trabajador (a) en caso de muerte del cónyuge o conviviente civil?
- 3.- ¿A cuántos días de permiso pagado tiene derecho el trabajador (a) por la muerte de un hijo?
- 4.- ¿A cuántos días de permiso pagado tiene derecho un trabajador (a) por la muerte de un hijo en periodo de gestación?
- 5.- ¿El empleador se encuentra obligado a conceder permiso al trabajador (a) para efectuar diligencias particulares?
- 6.- ¿En qué consiste el permiso con goce de remuneración que debe recuperarse?
- 7.- ¿Existe derecho a días de permiso pagado en caso de contraer matrimonio o un acuerdo de unión civil un trabajador (a)?
- 8.- ¿Existe derecho a permiso para que los (as) trabajadores (as) puedan concurrir a realizarse exámenes médicos durante la jornada?
- 9.- ¿Puede convenirse un permiso sin goce de remuneración?

Nota: para responder puede visitar las siguientes páginas:

<https://www.dt.gob.cl/portal/1628/w3-propertyvalue-22118.html>

<https://www.dt.gob.cl>



ESCALA DE APRECIACIÓN: AUTOEVALUACIÓN 3º TRIMESTRE

Nombre: _____ Curso: 3ºA

Asignatura: Cálculo y registro de remuneraciones Fecha: _____

Dimensión	Indicadores	4	3	2	1	0
Actitud y compromiso	Realicé las actividades con compromiso hacia mi aprendizaje					
	Cumplí con la entrega de guías en los plazos establecidos					
	Mantuve contacto con mi profesor/a las veces que necesité ayuda					
Desempeño	Desarrollé cada guía cuidando que el trabajo fuera bien desarrollado					
	Comprendí los conceptos abordados en las guías que realicé					
Puntaje total 20 puntos		Puntaje obtenido				
4: Logrado completamente/ 3: Logrado mayoritariamente/ 2: Parcialmente logrado/ 1: Escasamente logrado/ 0: No demostrado						
¿Qué desafíos se me presentan para el segundo trimestre en esta asignatura o módulo?						